



Los avances de la privatización educativa en Argentina

20

La privatización en el campo educativo no constituye un fenómeno novedoso, sin embargo, ha cobrado un fuerte impulso en los últimos años. Los servicios públicos son cada vez más objeto de inversiones para la búsqueda de ganancias, expandiendo negocios que operan en un terreno de posibilidades políticas creadas en el marco de una estructura política global y multilateral que privilegia directa e indirectamente las soluciones privadas a problemas públicos (Ball, 2014).¹

[Myriam Feldfeber *]

A partir de la asunción del gobierno del Presidente Macri en diciembre del 2015, las tendencias privatizadoras que se venían desplegando desde hace varias décadas, afloraron con más fuerza en función de un modelo que intenta acoplar el sistema educativo a las demandas del mercado. Organizaciones del sector privado y grupos empresariales nacionales, regionales y multinacionales, comenzaron a ocupar un lugar destacado en la definición e implementación de la política pública.

Estas tendencias privatizadoras se inscriben en un proceso más amplio de mercantilización educativa que se expresa básicamente a través de dos modos: 1) la privatización en la educación pública “endógena”, a partir de la importación de ideas, métodos y prácticas del sector privado a fin de hacer que el sector público se asemeje cada vez más a una empresa y sea tan “eficiente” como ella; 2) la privatización de la educación pública “exógena”, entendida como la apertura de los servicios de educación pública a la participación del sector privado, a través de

*Directora IICE-UBA. Coordinadora Proyecto Investigación “Tendencias privatizadoras en y de la educación argentina”, del IIPMV CTERA

1. Este artículo se basa en la investigación “Tendencias Privatizadoras de y en la educación argentina” que está llevando a cabo el IIPMV de la CTERA, en el marco de la Campaña contra la mercantilización de la Educación de la Internacional de la Educación.

modalidades basadas en el beneficio económico, y la utilización del sector privado en cuanto a la concepción, la gestión o la provisión de diferentes aspectos de la educación pública (Ball y Yodell, 2007).

Un aspecto central al analizar los procesos de privatización en el campo de la educación se vincula con la distribución de la matrícula entre los sectores público y privado². En el transcurso de las últimas décadas se incrementó en forma sostenida la cantidad de estudiantes que asisten a escuelas privadas en Argentina. La matriculación en establecimientos del sector privado que representaba el 25,1% de todo el sistema educativo en el año 2003, alcanzó el 29% en el 2015. Si bien esta tendencia se observa en el resto de los países de América Latina³, Argentina, con una fuerte tradición de su sistema de instrucción pública, presenta una elevada proporción de estudiantes en escuelas del sector privado. En términos generales, el crecimiento de la participación de la matrícula privada se concentró en el período comprendido entre los años 2003 y 2008. A partir de dicho año se observa que se detiene el ritmo de crecimiento constante tal como lo evidencian los datos de los Anuarios Estadísticos: 2008, 28%; 2012, 28,7%; y 2015, 29,3%. El amesetamiento 2008-2015 se debe principalmente a lo ocurrido en el nivel superior -sin considerar universidad-, en el que la participación de la matrícula del sector de gestión privada exhibe un retroceso de 45,8% en 2003 a 33,5% en 2015. Para los años 2011 y 2012, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) muestra que el crecimiento relativo del sector privado se detiene o se ameseta en todos los niveles (CTERA, 2016).

Por otro lado, la transferencia de recursos al sector privado puede ser analizada como uno de los instrumentos prioritarios que ha contribuido a la expansión de dicho sector. A partir del cambio de gobierno en diciembre de 2015, uno de los principales canales a través de los cuales se impulsa la privatización es a través de los convenios y acuerdos suscriptos por el Ministerio de Educación de la Nación con empresas privadas nacionales e inter-



nacionales, Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) y fundaciones vinculadas al ámbito educativo, y universidades privadas.

La presencia de fundaciones y ONGs en el campo de la educación en nuestro país no es un fenómeno nuevo, existen y desarrollan su actividad en el campo educativo desde hace varias décadas en algunos casos, y en particular a partir de los años '90. Sin embargo, desde la

asunción del actual gobierno, han pasado a ocupar un lugar central en la política educativa, no sólo en la definición de la agenda, sino también en la gestión de políticas y programas, en la formación docente, en el impulso a las políticas de rendición de cuentas en base a la medición de resultados, y en la producción, control y difusión de la información. De este modo, referentes del sector privado se han constituido en los interlocutores privilegiados en la definición e implementación de las políticas públicas en educación. Parte de los funcionarios de la actual gestión son o han sido accionistas, gerentes, consultores, asesores de ONGs y fundaciones o directamente dueños de empresas privadas, que piensan a la educación en términos de servicio o de una mercancía y no como un derecho y encuentran en el campo educativo un nuevo ámbito para desplegar sus negocios.

Un ejemplo elocuente es la firma de un convenio con una empresa del sector de tecnologías de la información. Internet Media Services (IMS) -un jointventure con Sony Pictures Television Networks y la empresa de Marketing Digital y Comunicación- firmó un convenio con el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación para llevar adelante actividades de interés común en el área de Educación y Formación de Recursos Humanos en TICs. Entre sus objetivos, está la idea de "promover el desarrollo de capacidades y recursos requeridos para realizar prácticas concretas sobre marketing y publicidad digital en las instituciones".

El Director de Marketing de IMS es Ignacio Sánchez Zinny, hermano de Gabriel Sánchez Zinny, Director del INET en el momento de la firma del

2. De acuerdo con la legislación vigente público de gestión estatal y de gestión privada.

3. Arcidiácono et al. (2014) señala que en promedio el grado de segregación escolar público-privado en América Latina habría aumentado en las últimas dos décadas.



convenio y actual Director General de Cultura y Educación de la Provincia de Buenos Aires. El lanzamiento del convenio fue en las oficinas de IMS Argentina con la presencia del Presidente Mauricio Macri, del ex Ministro de Educación Esteban Bullrich, del Jefe de Gobierno de la CABA, Horacio Rodríguez Larreta y del CEO y Fundador de IMS, Gastón Taratuta.

Los nuevos acuerdos que el actual gobierno ha promovido con ONGs y fundaciones dejan muy en claro los valores que se buscan introducir en el sistema educativo, la lógica gerencial que orienta la reforma del Estado y el rol que le asigna a estas entidades privadas en el despliegue de las políticas públicas.

Esteban Bullrich, por entonces ministro de Educación de la Nación, manifestó ante los empresarios reunidos en la 22° Conferencia Industrial Argentina desarrollada en el año 2016, que no les hablaba como titular de la cartera educativa sino como "gerente de recursos humanos". Solicitó una mayor articulación entre el "mundo empresarial y el sistema educativo" destacando que "si tenemos la mejor educación tendremos las mejores empresas del mundo. Para eso debemos preparar recursos humanos de excelencia".

La enseñanza como liderazgo: una tendencia privatizadora en la formación y el trabajo docente

De la mano de la Nueva Gestión Pública y en un contexto de fuerte descalificación del sector docente y de sus representaciones sindicales⁴, también se vienen impulsando propuestas de liderazgo educativo a cargo de fundaciones e instituciones del ámbito privado. De acuerdo con los Principios de la Nueva Gestión Pública (Veger y Normand, 2015): gestión profesional de los servicios, la introducción del estilo gerencial en el ámbito público y una mayor rigurosidad en el uso de recursos; se proponen políticas de profesionalización y em-



poderamiento de los directores de escuela mediante cursos en Liderazgo Educativo; definición de competencias para la formación y establecimiento de políticas de evaluación de docentes en ejercicio. La formación en liderazgo, es impulsada por ONGs tales como "Enseña por Argentina" y por programas como el de la Fundación "Varkey" y por universidades privadas que se complementan con formación en neurociencias e inteligencia emocional.

"Enseñá por Argentina", una ONG establecida en el país desde el año 2009, es una de las fundaciones con las que el gobierno ha firmado convenios. Enseñá por Argentina⁵ es parte de un movimiento global que entre sus principios propone "terminar con la inequidad social a través de la calidad y el liderazgo educativo". Forma parte de una red global de unos 40 colectivos autodenominados "independientes", la red Teach For All, una "red de programas a lo largo del mundo que reclutan a los líderes más prometedores de sus países para atacar la desigualdad educativa". Convocan y seleccionan a jóvenes profesionales para participar por dos años en un programa de formación en liderazgo social y educativo. Los profesionales se desempeñan como educadores en instituciones educativas, bajo la figura del co-docente.

La Enseñanza como Liderazgo es el modelo pedagógico que comparten todos los programas, de acuerdo con lo establecido en el manual de

4. Como ejemplos podemos citar el Informe del Banco Mundial "Profesores excelentes, cómo mejorar el aprendizaje en América Latina" del año 2014 y las alusiones a los dirigentes sindicales formuladas por el Presidente de la Nación en el Inicio de las Sesiones Legislativas en marzo de 2017.

5. "Enseñá por Argentina" tiene unos 40 socios corporativos, entre los que pueden mencionarse Ledesma, Swift, DirecTV, Banco Galicia, Johnson&Johnson, Grupo Renault, Banco Comafi, Banco Santander Rio, Visa, Swiss Medical, Roche. Además, tiene alianzas con universidades privadas, como Universidad Austral, Universidad de San Andrés, Universidad del Salvador, Universidad Católica Argentina, Universidad San Agustín Mazza, y con algunos institutos del profesorado, como el Instituto Superior del Profesorado Dr. José Antonio Ortiz y Herrera y el Instituto Superior del Profesorado Tecnológico.



Teach For America. Este modelo asume que las habilidades de liderazgo del docente son equiparables al liderazgo empresarial, por lo que adopta el lenguaje de la gestión para describir la tarea docente. El modelo fracciona la enseñanza en componentes discretos que pueden ser evaluados por un observador externo utilizando una rúbrica universal, lo que permite a los gestores de cada programa categorizar a sus docentes en cinco grupos de experticia (Friedrich, 2016).

Enseñá por Argentina firmó un convenio con el INET para la cooperación institucional y la asistencia técnica para “mejorar la calidad de la educación técnica”, en el que se establece que la fundación desarrollará un plan de formación, mientras que el INET aporta los recursos para el desarrollo de dicho plan. Además de este convenio de nivel nacional, la fundación también tiene convenios con autoridades educativas de distintas provincias, Ciudad de Buenos Aires, Córdoba, Salta, Jujuy y Buenos Aires.

El modelo se sustenta en la idea de que cualquier “joven exitoso” puede desempeñarse como docente, no siendo necesario un serio proceso de formación, pues aparentemente alcanzaría con un entrenamiento en liderazgo y con vocación para lograr buenos resultados con cierta independencia de las condiciones socio-económicas y de los contextos en los que se desarrollan los procesos pedagógicos.

Otro caso destacado es el de la Fundación Varkey,

una organización que desde hace tres años ha implementado el “Premio al Docente Global”, que otorga 1 millón de dólares a un “docente excepcional, que haya hecho una contribución sobresaliente a su profesión”.

Este modelo de premiar a los mejores no sólo fue ensalzado por el Ministro de Educación, sino que en Argentina se anunció que sumaría implementando el premio nacional al mejor docente: Premio Maestros Argentinos. Pero las autoridades educativas argentinas, lejos de limitarse a copiar ese modelo, han impulsado una inserción de mayor alcance de la Fundación en el país. En efecto, la Fundación Varkey ha comenzado a trabajar en la Argentina desde octubre de 2016 para implementar el programa de Liderazgo e Innovación, en forma conjunta con el Ministerio de Educación de la Nación y con Ministerios Provinciales. En el año 2017 se formaron convenios y se desarrollaron acciones con las provincias de Jujuy, Mendoza, Corrientes y Salta. Cada uno de los convenios suscritos es de aproximadamente 5,4 millones de dólares. Los convenios incluyen cláusulas de exclusividad para el desarrollo de Programas de Liderazgo Educativo y establecen que los honorarios que percibirá el proveedor (la Fundación Varkey) serán pagados en dólares estadounidenses, a pesar de que se trata de una fundación inscripta en Argentina. Cada uno de los centros provinciales cuentan con equipos locales que contrata la Fundación y facilitadores de la Fundación EDUCERE, elegida como el socio para contextualizar el programa en Argentina, para “argentinarlo”, de acuerdo con las palabras de Agustín Porrés, Director de la Fundación Varkey en Argentina.

Educar 2050⁶, es otra de las Fundaciones referentes para el gobierno. La fundación tiene como misión “incidir en política pública, así como también concientizar a la sociedad civil acerca de la importancia de educación de calidad”. Integra la Red Latinoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil por la Educación (REDUCA). El fundador y Presidente es Manuel Álvarez Trongé, un conocido abogado que ha ocupado altos cargos

6. El Proyecto Educar 2050, tiene apoyos y avales de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), el Banco Santander Río, el Grupo Clarín, el Diario La Nación, y referentes del mundo de las comunicaciones como Alfredo Leuco, Carlos Pérez y Laura Muchnik. También participan grandes empresas como aportantes para apadrinar escuelas, entre las que se encuentran Pampa Energía, Santander Río, Telecom, Globant, Despegar.com.



en grandes empresas nacionales y extranjeras como Pérez Companc, Telefónica de Argentina y Telefónica de España y, desde diciembre de 2015, es Vice-Presidente de Aerolíneas Argentinas. Para cumplir con su “misión”, desarrollan su actividad a través de programas como el de formación en liderazgo para directores que se ejecutan en alianza con la Escuela de Educación de la Universidad de San Andrés.

La lista es más larga, pero, para finalizar, podemos decir que, en el marco de un proyecto de restauración conservadora, se recuperan algunos de los principios que orientaron las reformas implementadas en la década del '90 al tiempo que se avanza en la introducción de valores vinculados con el mundo empresarial y con la apertura del sistema educativo a distintos tipos de negocios del sector privado.

Los principios de la Nueva Gestión Pública, que ya estaban presentes en la reforma de los '90, se reactualizan con el gobierno actual con algunos rasgos distintivos, como la idea de una gestión “profesional” del sector público a través de un Ministerio de Modernización, la importación de estilos de gestión y administración provenientes del sector empresarial, la presencia de CEO's de empresas y funcionarios formados en instituciones privadas en la gestión de programas y proyectos del sector público, y un mayor énfasis en el establecimiento de estándares y medidas de desem-

peño como “solución” a los problemas del sistema. Las políticas que implementa el gobierno en el área educativa, así como las alianzas que establece con los actores privados, promueven valores como el liderazgo, el cambio y la innovación como sinónimos de mejora, el emprendedorismo, la meritocracia, y la rendición de cuentas (“accountability”) a partir de la medición y evaluación de resultados a través de pruebas estandarizadas.

Los interlocutores privilegiados de las autoridades educativas son las ONGs, los empresarios, las universidades privadas, la Academia de Educación, entre otros, mientras que se recurre a una descalificación de los sindicatos docentes e incluso a ataques directos a algunos de sus principales dirigentes.

La apertura del sistema educativo a los negocios privados (a través de convenios y contratos), la atracción de capitales privados y de fundaciones internacionales no sólo para “asesorar” al Ministerio sino también para participar directamente en la implementación de políticas y programas constituyen uno de los ejes que orientan las políticas actuales, a la vez que se van desarticulando y/o descentralizando muchos de los Programas Nacionales que se venían implementando desde hace una década (incluyendo la paritaria nacional docente en abierto incumplimiento de la ley) En este contexto el derecho social a la educación está en grave riesgo. //

Bibliografía

- ARCIDIACONO, M. et. al (2014) La segregación escolar público-privada en América Latina. Serie Políticas Sociales. CEPAL, Chile.
- BALL, S. y YODELL, D. (2007) La privatización encubierta de la educación pública. Instituto de Educación, Universidad de Londres.
- BALL, S. (2014). Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales en Educación y Política Educativa. Archivos Analíticos de Políticas Educativas, 22 (41). <http://dx.doi.org/10.14507/epaa.v22n41.2014>. Artículo publicado originalmente en: Revista de Política Educativa, Año 1, Número 1, UdeSA-Prometeo, Buenos Aires, 2009
- BANCO MUNDIAL (2014) Disponible en: <https://openknowledge.worldbank.org/bitstream/handle/10986/20488/Spanish-excellent-teachers-report.pdf?sequence=5>
- CTERA (2016) Tendencias privatizadoras de y en la educación argentina, Instituto de Investigaciones Pedagógicas “Marina Vilte” Secretaría de Educación, Ediciones CTERA, Buenos Aires.
- FRIEDRICH, D. (2016) ¿Qué enseña “Enseñá Por Argentina”?” En: Blog Conversaciones Necesarias. Disponible en: <https://conversacionesnecesarias.org/2016/11/04/que-ensena-ensena-por-argentina/>
- PUIGGROS, A. (2017) “El neoliberalismo le dice “adiós!” a Sarmiento”. En: AdióS, Sarmiento. Educación pública, Iglesia y Mercado, Colihue, Buenos Aires.
- VERGER, A. y NORMAND, R. (2015) Nueva Gestión Pública y educación: elementos teóricos y conceptuales para el estudio de un modelo de reforma educativo global. En Educ. Soc, Campinas Vol 36, N° 132 (599-622).